

INGREDIENTE ACTIVO

Nombre Común

Dinotefuran 500 g/Kg

Nombre Químico

(RS)-1-methyl-2-nitro-3-(tetrahydro-3-furylmethyl)guanidine

No. CAS

Dinotefuran

CAS: 165252-70-0

FORMULACIÓN

Gránulos Dispersables (WG)

PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Estado físico: Sólido

Color: Ligeramente blanco

Olor: Sin olor

Densidad: 1.4 g/ml (20 °C)

pH: 7.2

Estabilidad: Estable bajo condiciones normales de almacenamiento

Inflamabilidad: No inflamable

Explosividad: No explosivo

MODO DE ACCIÓN

STRICTO® pertenece a la tercera generación de los insecticidas neonicotinoides.

Es un insecticida altamente neurotóxico a insectos, interfiriendo eficientemente en la neurotransmisión.

MECANISMO DE ACCIÓN

STRICTO® actúa directamente sobre el receptor neuronal receptor nicotínico de acetilcolina.

Este neurotransmisor se encuentra relacionado a la sinapsis del nervio y despolarización de la membrana. La acetilcolina une el receptor de la proteína a la membrana del nervio ocasionando la sinapsis. **STRICTO®** actúa como antagonista de la acetilcolina, afectando la sinapsis en el sistema nervioso central.

MODO DE APLICACIÓN

Para la preparación de la mezcla agregue la mitad al cilindro, luego agregue el producto, el resto del agua al cilindro y agite nuevamente.

PRECAUCIONES

La persona encargada de manipular el producto en el equipo debe utilizar ropa de protección adecuada para ello. Dentro de un plan de manejo de cultivos, realizar rotación con insecticidas de distinto grupo químico.

USOS Y DOSIS

Cultivo	Plaga		Dosis	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico		
Tomate	"Mosca blanca"	<i>Bemisia tabaci</i>	0.1 Kg/cil	1
	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.2 Kg/cil	
Espárrago	"Caracha o Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.2 Kg/cil	0.5
Arroz	"Mosquilla de Arroz"	<i>Hydrellia wirthi</i>	0.1 Kg/cil	8.0
Pimiento*	"Mosquilla de los brotes"	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.2 Kg/cil	0.5
Palto	"Escama latania"	<i>Hemiberlesia lataniae</i>	0.8 – 1.2 Kg/Ha	0.01
	"Queresa pequeña"	<i>Fiorinia fioriniae</i>	1.0 1.2 Kg/Ha	
Vid	"Cochinilla harinosa"	<i>Planococcus citri</i> <i>Planococcus ficus</i>	0.07-0.09 Kg/cil	0.9

LMR: Límite Máximo de Residuos.

Periodo de carencia: 1 día (tomate), 7 días (espárrago, arroz), 21 días (pimiento), 28 días (vid) y 120 días (palto).

*Considerar que se tiene la aprobación para el uso en casa malla o invernadero, con las mismas dosis.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Calibrar el equipo previamente. Aplicar previa evaluación. En el cultivo de tomate realizar 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de aplicación de 30 días, considerando dos campañas al año. En el cultivo de espárrago realizar 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo de aplicación de 15 días, considerando dos campañas al año. En el cultivo de arroz realizar 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de aplicación de 15 días, considerando 1 campaña al año. En el cultivo de pimiento realizar 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de aplicación de 15 días, considerando 1 campaña al año. En el cultivo de palto realizar 1 aplicación por campaña, considerando 1 campaña al año. En el cultivo de vid realizar 1 aplicación por campaña, considerando 1 campaña al año.

PERIODO DE REINGRESO

Se recomienda no ingresar al área tratada, sin equipo de protección, hasta 24 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de productos fitosanitarios.

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

LIGERAMENTE PELIGROSO

PRESENTACIONES COMERCIALES

Bolsas trilaminadas por 100g, 200g, 250g, 500g y 1 Kg.

FORMULADOR

Ningbo Sunjoy Agrosience Co., Ltd. – China

REGISTRO

AQUA N° 1127- SENASA

TITULAR DE REGISTRO, IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR

INTEROC

DIRECCIÓN:

Av. Javier Prado Oeste
2442. Piso 16.
Magdalena del Mar.
Lima Perú

TELÉFONOS:

(511) 614-5100

WEB:

interoc.biz

INTEROC

Pasión por la innovación